



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA (BADAJOZ)

DILIGENCIA: Que pongo Yo, la Secretaría General, para hacer constar que con esta misma fecha se ha hecho pública mediante su inserción de los Tablones de Anuncios y página web del Ayuntamiento, las relaciones de candidatos preseleccionados para las Ofertas de Empleo, **LISTADO PROVISIONAL** acogándose al Programa de **FOMENTO EMPLEO-EXPERIENCIA**, del Decreto 100/2017, de 27 de julio, (DOE nº 126 de 03/07/2017), puesto de trabajo **PEONES OBRAS PÚBLICAS Y MONITORES DEPORTIVOS**

Se abre un plazo de reclamaciones hasta las 14 horas del día 15 de noviembre de 2018, se podrán presentar en el Centro de Empleo de Olivenza.

Y para que así conste, firmo la presente, en Olivenza, a 13 de noviembre de 2018

LA SECRETARIA-GENERAL.,



Fdo.: M^a Soledad Díaz Donaire

DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO de EXPERIENCIA 2018

RELACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS. LISTADO PROVISIONAL.

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-240-18		
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2018/12622		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITORES DEPORTIVOS		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	TRES		
Nº PRESELECCIONADOS POR PUESTO	ENTRE DOS Y TRES	Nº TOTAL PRESELECCIONADOS	SIETE

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS.

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
30/01/2018	JARA BERMEJO, Pablo Sánchez
01/08/2018	FERNANDEZ PACHECO, Sergio

GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
22/08/2017	PACHECO ALVERO, Sergio
03/09/2018	LEITÓN GONZÁLEZ, Manuel

GRUPO c): Resto de demandantes de empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
06/09/2018	NOGALES GONZÁLEZ, Juan Francisco
19/10/2018	GALVÁN BELLERINO, Isaac
24/10/2018	SERRANO MORENO, Jose Antonio

OBSERVACIONES:

- Candidatos solicitados: 15 (No existen más candidatos con el perfil indicado en la oferta).
- Los candidatos de la presente relación están ordenados dentro de cada grupo, en función del mayor tiempo de inscripción ininterrumpida como desempleados.
- Requisitos y Perfil de los candidatos:
 - Indicados en las bases de la convocatoria adjuntas a la presente oferta.

En Olivenza a 13 de noviembre de 2018
El Director del Centro de Empleo

Aniceto Fernández Méndez



Contra el presente listado podrá interponerse reclamación ante el Centro de Empleo hasta las 14 horas del día 15 de noviembre de 2018.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

**DECRETO 100/2017, de 27 de junio
PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO de EXPERIENCIA 2018**

RELACIÓN DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS. LISTADO PROVISIONAL.

Nº EXPEDIENTE CONCESIÓN:	EE-240-18	Registro de Salida DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO	
OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2018/12604	Salida Nº 2018264010000595	
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA	13/11/2018 12:20:15	
PUESTO DE TRABAJO :	PEONES DE OBRAS PÚBLICAS		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	CUATRO		
Nº PRESELECCIONADOS POR PUESTO	CINCO	Nº TOTAL PRESELECCIONADOS	VEINTE

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA PRESELECCIÓN DE TRABAJADORES / AS DESEMPLEADOS / AS.

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a): Demandantes de primer empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
07/06/2011	ARDILA MÉNDEZ, María Josefa
31/08/2016	VIDIGAL SILVA, María Inmaculada
30/01/2018	CORREA ÁLVAREZ, Ana María
01/02/2018	VAZ FERNÁNDEZ, Francisco
24/04/2018	DE LOS REYES GONZÁLEZ, Brenda
02/08/2018	TORRADO GARCÍA, Jose Manuel
09/08/2018	MONTAÑO BELLINO, Raul
20/08/2018	ACEITUNA VIDIGAL, Dolores
30/08/2018	COELHO PEREIRA, Hugo Miguel
05/09/2018	RUCHA TROCA, Sandra
07/09/2018	LÓPEZ HERRERO, Abraham
24/09/2018	DE LA CRUZ DE SADONWSKI, Clariza

GRUPO b): Demandantes desempleados de larga duración.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
09/01/2008	RODRÍGUEZ SERRANO, Marta
20/04/2009	VALERIO LÓPEZ, Antonio Luis
04/01/2010	GAMERO CORDERO, Inmaculada
06/10/2011	AVECILLA CABALGANTE, Yolanda
28/09/2012	PIRIZ BAUTISTA, Juan José
01/10/2012	FIGUEREDO RAMOS, David
02/11/2012	LAGOA FERRERA, Felisardo
09/11/2012	DELGADO DE LA CRUZ, Gonzalo

GRUPO c): Resto de demandantes de empleo.

FECHA DE INSCRIPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
----------------------	--------------------

OBSERVACIONES:

- Candidatos solicitados: 20
- Los candidatos de la presente relación están ordenados dentro de cada grupo, en función del mayor tiempo de inscripción ininterrumpida como desempleados.
- Requisitos y Perfil de los candidatos:
 - Indicados en las bases de la convocatoria adjuntas a la presente oferta.

En Olivenza a 13 de noviembre de 2018
El Director del Centro de Empleo.

Aniceto Fernández Méndez.



Contra el presente listado podrá interponerse reclamación ante el Centro de Empleo hasta las 14 horas del día 15 de noviembre de 2018.

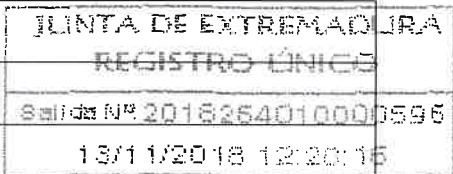
CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION

- 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
- 2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
- 3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
- 3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
- 4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
PLAZA CONSTITUCIÓN, 1
OLIVENZA- 06100 (BADAJOZ)

PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE EXPERIENCIA 2018

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE EMPLEO DE EXPERIENCIA**, del Decreto 100/2017, de 27 de junio, (D.O.E. nº 126 de 03/07/2017) y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

Nº EXPEDIENTE CONCESION	E.E.- 240-18		
OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2018/12604 Y 11/2018/12622		
FECHA DE PRESENTACIÓN	08/10/2018		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA		
PUESTO DE TRABAJO	PEONES OBRAS PÚBLICAS Y MONITORES DEPORTIVOS		
Nº PUESTOS OFERTADOS	SIETE		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	ENTRE TRES Y CUATRO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	VEINTISIETE

Se remite **Relación Provisional de Demandantes preseleccionados** de acuerdo con los criterios de selección determinados por el artículo 14 del mencionado Decreto. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos rechazados. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos Seleccionados. - Admitido/a
3.2.-Candidatos Seleccionados. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

No podrán ser seleccionados las personas desempleadas que hubiesen sido contratadas con cargo al presente programa empleo experiencia en los últimos 24 meses, salvo los casos en que hubiesen sido contratados por periodo menor a 6 meses.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo, con carácter necesario, vinculante y por escrito, si en el procedimiento de selección de los candidatos preseleccionados por el SEXPE, va a realizar o no prueba selectiva y excluyente de mayor adecuación al puesto. De igual modo, también con carácter obligatorio, vinculante y por escrito, deberán indicar en la oferta si en la selección de candidatos, y en atención a sus estrategias en materia de empleo, pretende realizar ordenación distinta dentro de cada grupo, respecto del orden establecido por el centro de empleo, con independencia de que se realicen pruebas de mayor adecuación al puesto. En este último caso, deberá indicarse los criterios que vayan a ser tenidos en cuenta para efectuar dicha ordenación.

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
 - a) Deberá marcar la pestaña **DATOS DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
 - b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Olivenza a 13 de noviembre de 2018
El Director del Centro de Empleo de OLIVENZA

Aniceto Fernández Méndez

